

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Cobre(II) oxido p.a.
N° Índice	: 029-016-00-6
N° CE	: 215-269-1
N° CAS	: 1317-38-0
Número de registro REACH	: 01-2119502447-44
Código de producto	: CL00.1192
Tipo de producto	: Materia pura
Fórmula química	: CuO
Sinónimos	: cobre(II)óxido / óxido cúprico / óxido de cobre / óxido de cobre(II) / protóxido de cobre

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Sustancia para laboratorio

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone "De Arend" 2
Zedelgem - Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - www.chem-lab.be

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 50 28 83 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría H400 (M=100)
1

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, H410
categoría 1

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P260 - No respirar polvos o nieblas.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Cobre(II) oxido p.a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Copper(II) oxide a.r.	(N° CAS) 1317-38-0 (N° CE) 215-269-1 (N° Índice) 029-016-00-6 (REACH-no) 01-2119502447-44	100	Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410

Texto de las frases H: véase la sección 16.

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar con agua. Puede lavarse con jabón. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar con agua. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. No utilizar productos neutralizantes. Si la irritación persiste, consultar con un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Víctima plenamente consciente: provocar vómito de inmediato. Facilitar el vómito con solución salina de 0,9 %. Llamar centro de asistencia (www.big.be/antigif.htm). En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico. Ingestión de gran cantidad: hospitalizar de inmediato.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: POR INHALACIÓN DE POLVO: Garganta seca/dolorida. Tos. Irritación de las vías respiratorias. Irritación de las mucosas nasales. Goteo de la nariz. Riesgo de inflamación de vías respiratorias. Flema ensangrentada. Dificultades respiratorias. SI SE CALIENTA: Fiebre de humo de metal.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: No se conocen efectos crónicos.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación leve.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Sabe a metal. Vómito. Náusea. Diarrea. Irritación de mucosas gastrointestinales. POSIBLE APARICIÓN ULTERIOR DE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Elevación de tensión arterial. Cambio en el hemograma/la composición sanguínea. Pérdida del conocimiento.
Síntomas crónicos	: POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO: Erupción/inflamación. Fiebre de humo de metal. Hipertrofia/afección del hígado. Lesión del tejido renal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Adaptar los medios de extinción al entorno en caso de incendio circundante.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: No combustible. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Reacciones con riesgo de incendio: véase "Peligro de reactividad".
Peligro de explosión	: PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Reacciones causando riesgo de explosión: véase "Reactividad".
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Calentamiento/combustión: liberación de vapores metálicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Incendio/calentamiento: colocarse del lado del viento. Incendio/calentamiento: cerrar puertas y ventanas próximas.
Instrucciones para extinción de incendio	: Los líquidos de extinción pueden contaminar el entorno. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.
Protección durante la extinción de incendios	: Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

Cobre(II) oxido p.a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de seguridad. Nube de polvo: aparato aire comprimido/oxígeno.
Procedimientos de emergencia	: Delimitar la zona de peligro. Impedir que levanten nubes de polvo. Evitar llamas descubiertas. Limpiar la ropa contaminada. Reacción peligrosa: considerar evacuación.
Medidas contra el polvo	: Levanta polvo: colocarse del lado del viento. Formación de polvo: cerrar puertas y ventanas próximas.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir contaminación del suelo y del agua. Impedir propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger/bombear producto derramado en recipiente apropiado. Contener el sólido derramado. Detener el escape cortando el origen. Agua pulverizada para asentar/diluir nube de polvo.
Procedimientos de limpieza	: Impedir nubes de polvo cubriendo con arena/tierra. Recoger sólido derramado en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente sólidos derramados y residuos. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: Evitar que se levante polvo. Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Limpiar/secar cuidadosamente la instalación antes de usar. No tirar los residuos a la alcantarilla. Mantener el embalaje bien cerrado.
Medidas de higiene	: Observar higiene estricta.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Calor y fuentes de ignición	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor.
Información sobre almacenamiento mixto	: CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de reducción. polvos metálicos.
Lugar de almacenamiento	: Conservar en un lugar seco. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Cumple las normas aplicables.
Normativa particular en cuanto al envase	: REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. estanco. seco. limpio. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
Material de embalaje	: MATERIAL A EVITAR: metal.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)		
Países Bajos	Grenswaarde TGG 8H (mg/m³)	0,1 mg/m³ (inhaleerbaar)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	1 mg/m³
Reino Unido	WEL STEL (mg/m³)	2 mg/m³
Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)		
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	7,8 µg/l	
PNEC aqua (agua de mar)	5,2 µg/l	
PNEC (Sedimentos)		
PNEC sedimentos (agua dulce)	87 mg/kg de peso en seco	
PNEC sedimentos (agua de mar)	676 mg/kg de peso en seco	
PNEC (Tierra)		
PNEC tierra	65 mg/kg de peso en seco	

Cobre(II) oxido p.a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)	
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	230 µg/l
8.2. Controles de la exposición	
Ropa de protección - selección del material:	
BUENA RESISTENCIA: neopreno	
Protección de las manos:	
Guantes	
Protección ocular:	
Gafas de seguridad. Si se levanta polvo: gafas de protección	
Protección de la piel y del cuerpo:	
Ropa de seguridad	
Protección de las vías respiratorias:	
Si levanta polvo: máscara antipolvo con filtro tipo P2	

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: Sólido. Polvo. Gránulos.
Masa molecular	: 79,55 g/mol
Color	: Marrón-negro a negro.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 7 (5 %)
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: 1446 °C
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No aplicable (se descompone)
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: 1026 - 1030 °C
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No hay datos disponibles
Presión de vapor	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 6,48 (25 °C, Literatura)
Densidad	: 6310 kg/m³
Solubilidad	: Insoluble en agua. La sustancia se hunde en agua. Soluble en amoníaco. Soluble en ácidos. Agua: < 0,01 g/100 ml Acetona: 0,269 mg/l (20 °C)
Log Pow	: 1,43 (Valor estimativo)
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Contenido de COV	: No aplicable (inorgánico)
Otras propiedades	: Reacción neutra.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacción violenta hasta explosiva con (algunos) compuestos: riesgo (superior) de incendio. Reacción violenta hasta explosiva por aumento de temperatura con (algunos) polvos metálicos.

Cobre(II) oxido p.a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (OCDE 423, Rata, Macho, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (24 h, Rata, Masculino/femenino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: 7 (5 %)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: 7 (5 %)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado
Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Poco nocivo por ingestión (DL50 oral, rata > 2000 mg/kg). Poco nocivo en contacto con la piel (DL50 cutáneo > 2000 mg/kg). No irritante para la piel. Irrita ligeramente los ojos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Peligroso para el entorno.
Ecología - aire	: No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).
Ecología - agua	: Muy tóxico para crustáceos. Tóxico para crustáceos, con efectos nocivos duraderos. Muy tóxico para los peces. Tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos. Muy tóxico para las algas.
Toxicidad acuática aguda	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)

CL50 peces 1	0,093 mg/l (APHA, 96 h, Oncorhynchus mykiss, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Peso de las pruebas)
CE50 Daphnia 1	0,109 mg/l (OCDE 202, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Peso de las pruebas)
EC50 96h algae (1)	0,047 mg/l (OCDE 201, Chlamydomonas reinhardtii, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Peso de las pruebas)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)

Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: no hace al caso.
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	No aplicable (inorgánico)

Cobre(II) oxido p.a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable (inorgánico)
DthO	No aplicable (inorgánico)

12.3. Potencial de bioacumulación

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)

Log Pow	1,43 (Valor estimativo)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

12.4. Movilidad en el suelo

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)

Ecología - suelo	Adsorción en el suelo.
------------------	------------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Cobre(II) oxido p.a. (1317-38-0)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos


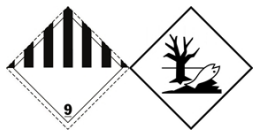
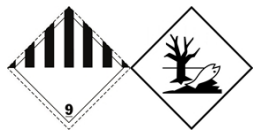
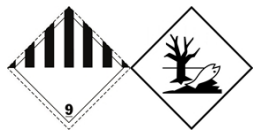

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. Reciclar/reutilizar.

Indicaciones adicionales : Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
06 03 15* - Óxidos metálicos que contienen metales pesados

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
3077	3077	3077	3077	3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.	sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	sustancia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Descripción del documento del transporte				
UN 3077 sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p., 9, III, (-)	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s., 9, III	UN 3077 sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p., 9, III	UN 3077 sustancia sólida potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e.p., 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III

Cobre(II) oxido p.a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

14.5. Peligros para el medio ambiente

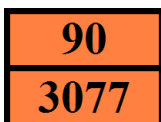
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
---------------------------------------	---	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento del transporte (ADR) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR) : M7
N° Peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricción en túneles (ADR) : -
Código EAC : 2Z

Transporte marítimo

Reglamento del transporte (IMDG) : Sujeto a las disposiciones
N.° FS (Fuego) : F-A
N.° FS (Derrame) : S-F

Transporte aéreo

Reglamento del transporte (IATA) : Sujeto a las disposiciones

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M7
Transporte admitido (ADN) : T* B**

Transporte ferroviario

Reglamento del transporte (RID) : Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID) : M7

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH
Cobre(II) oxido p.a. no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH
Cobre(II) oxido p.a. no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : No aplicable (inorgánico)
Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 3, extremadamente peligroso para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 1401)
12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)
TA Luft (directiva técnica de protección del aire) : 5.2.2 Sustancias inorgánicas pulverulentas. Clase III

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : La sustancia no figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

Cobre(II) oxido p.a.

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SDS Zonder Big

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto